

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

Comisión de Apuestas	
El presente documento sujeta a Revisión la Redacción de la Presente Nota de Aceptación Ni Conformidad	
Nota: María Elena Navarro	Fojas:
Jefa Dpto. Despacho I.P.R.A.	

NOTA N° 239 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

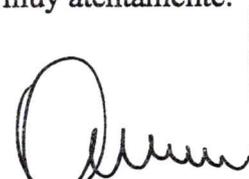
USHUAIA, 11 JUL 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de la adscripción requerida oportunamente mediante Nota N° 171/16 Letra; PRESIDENCIA, de fecha 14/07/16, de la agente Silvia Carolina IBARRA LINETTI, D.N.I. N° 32.131.101, quien cumple funciones en la delegación de Rio Grande del Instituto que preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. - P.J., a partir del 1° de Agosto del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE
REGULACIÓN DE APUESTAS
Dr. Abel O. GALEANO
SU DESPACHO